



ELOY GONZALO, 34 - 7º
TEL. 91 448 88 42
28010 MADRID

Página Web : <http://www.realfedc.com>
Correo Electrónico: realfedc@realfedc.com

Real Federación Colombófila Española

CIRCULAR INFORMATIVA

Madrid 26 de enero de 2018

Teniendo conocimiento del escrito que adjuntamos a la presente relativo a la orden de cese inmediato de actividad de suelta de palomas bajo tutela de la Federación Canaria de Colombofilia, se ha procedido a informar a AESA que la citada Federación Canaria actualmente y desde diciembre de 2015 se encuentra desintegrada de la R.F.C.E. y por tanto fuera de la organización deportiva estatal.

Igualmente se reitera desde la R.F.C.E. que los incidentes sucedidos en Lanzarote relatados en la resolución de 22 de diciembre de 2017 de AESA son absolutamente ajenos a las actividades programadas por esta Federación Nacional.

Que dado que la R.F.C.E. actúa en Canarias a través de la Delegación creada al efecto tras producirse la desintegración forzosa de la Federación Canaria del seno de la R.F.C.E., a la vista de la prohibición dictada, que hace referencia únicamente a cancelación de sueltas, certámenes o campeonatos tutelados por la Federación Canaria, se ha solicitado a AESA que confirme por si la R.F.C.E. puede continuar realizando su actividad deportiva, dando cuenta a AESA, como hasta ahora viene haciendo, de la programación de las sueltas de palomas.



Sin perjuicio de lo anterior, se ha procedido en fecha de hoy, cautelarmente, hasta recibir respuesta de AESA , a suspender cualquier actividad colombófila en Canarias programada por esta Federación Nacional.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

El presidente de la R.F.C.E.

Tomás J. Montiel Luis